

AS: 106.821

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 08-040881- -00001-0000

Fecha: 2008-08-19 16:41:34 Dep. 2020 NUECREACION
Tra 11 PATENTELIYI Cve: 378 FASENACIONALI
Act. 587 SOLTUDCORREC Folios: 1

Señores

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
DIVISIÓN DE NUEVAS CREACIONES**

E. S. D.

REF: Expediente No. 08 - 040881

Correspondiente a la Solicitud Internacional PCT/GB2006/003838

A favor de **ASTRAZENECA AB**

Titulada: **COMPUESTOS DE BENZAMIDA ÚTILES COMO INHIBIDORES
DE HISTONA DEACETILASA**

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO, vecino de Bogotá, portador de la tarjeta profesional No. 57492, obrando como apoderado de la sociedad **ASTRAZENECA AB**, según lo acredita el documento de poder presentado en esa División, me permito OBSERVAR que en la publicación de la solicitud de patente de la referencia realizada en la Gaceta 594 del 31 de julio de 2008, bajo el No. de orden de publicación 631, se indicó erróneamente el número de la solicitud internacional como PCT/US2006/003838 de fecha 18/11/2005, siendo el número de la solicitud internacional correcto **PCT/GB2006/003838**, tal como se indica en el Memorial Petitorio radicado el 22 de abril de 2008.

Atentamente solicito tener en cuenta esta observación y realizar la correspondiente rectificación en la Gaceta de la Propiedad Industrial.

De la señora Jefe atentamente,

JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

C.C. No. 80.410.337 de Usaquén

T.P. No. 57492

Cra 7 No. 71-21, Torre B, Piso 4

Bogotá, 06 de agosto de 2008

MEV/MXBG/ame